

Oficio: U.A.I.P. 0554/2022

Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 08 de marzo del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Eveline Woitrin
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300019822**, el día **01 de marzo del 2022**, misma que a la letra dice:

"Acerca de las canchas que serán demolidas en caso de construir el nuevo museo de las momias y reubicadas en el Encino, -contestó el 8 de febrero 2022 que serán reubicadas "en su momento". ¿A qué fecha corresponde "este momento"? (p.ej. antes de la demolición, durante la construcción del museo, después de la entrada en servicio del museo, en la próxima administración,...)

-¿Cuál será el costo de dicha reubicación?

-¿de cuál partida presupuestal saldrá el dinero necesario a su reubicación?

- ¿será cubierta por el préstamo de cerca de 70 millones solicitado al Congreso?" (sic).

Se remite copia simple del siguiente oficio: **DGOP/SDGOP/020322-006**, suscrito por el **Ing. Marco Antonio Ortiz Rendon, Director General de Obra Pública**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



“2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Oficio núm.: DGOP/SDGOP/020322-006

Asunto: se da respuesta a solicitud

Guanajuato, Gto., 02 de marzo de 2022

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de
Transparencia y Acceso a
la Información Pública del
Municipio de Guanajuato.
Presente.

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente:

En atención al oficio: **U.A.I.P. 514/2022**, recibido en fecha 02 de marzo de 2022 mediante correo electrónico y con la finalidad de atender la solicitud presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública por la C. **Eveline Woitrin**, en la que requiere lo siguiente:

- *“Acerca de las canchas que serán demolidas en caso de construir el nuevo museo de las momias y reubicadas en el Encino, - contestó el 8 de febrero 2022 que serán reubicadas “en su momento”. ¿A qué fecha corresponde “este momento”? (p. ej. Antes de la demolición, durante la construcción del museo, después de la entrada en servicio del museo, en la próxima administración,...)*
- *¿Cuál será el costo de dicha reubicación?*
- *¿de cuál partida presupuestal saldrá el dinero necesario a su reubicación?*
- *¿será cubierta por el préstamo de cerca de 70 millones solicitado al Congreso? (sic)*

Por lo anteriormente transcrito y considerando el orden de los cuestionamientos, le comento lo siguiente:

- 1.- La fecha de la reubicación de las canchas se establecerá una vez que se cuente con el Programa de Obra Pública aprobado por el Ayuntamiento en donde esté inscrita dicha acción.
- 2.- El costo de referencia de la obra señalada se establecerá una vez que se cuente con la validación técnica y presupuestal por parte de la dependencia normativa.
- 3.- La partida presupuestal será la que autorice el Ayuntamiento tanto en el Presupuesto de Egresos, así como en el Programa de Obra Pública correspondiente.
- 4.- Las canchas que serán construidas NO serán cubiertas con el préstamo solicitado al Congreso del Estado.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública

Con copia para:
Archivo
Minutario
MAOR/JAGG/lerb



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

GobiernoMunicipalGuanajuato